



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de abril de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas

Me dirijo a Vuestra Excelencia en relación con la carta de fecha 17 de abril de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas y su anexo ([S/2015/263](#)).

Quiero subrayar que el Gobierno de la República del Yemen rechaza categórica y completamente el contenido de dicha carta y estima que constituye una injerencia inaceptable en los asuntos internos del Yemen. El Gobierno del Yemen pide al Consejo de Seguridad que exija que el Gobierno de la República Islámica del Irán ponga fin a su constante intervención en los asuntos yemeníes, pues dicha acción irresponsable representa un flagrante ataque contra la unidad, la integridad y la soberanía del Yemen y constituye un intento por socavar a su legítimo Gobierno.

La República Islámica del Irán nunca ha sido un intermediario de paz neutral en el Yemen; es bien sabido que el Irán ha fomentado la división sectaria mediante la creación, el adiestramiento y el armamento de las milicias huzíes conforme a su visión expansionista en nuestra región. El Gobierno de la República del Yemen está convencido de que para poner fin a la situación actual en el Yemen es preciso que los huzíes cesen en su guerra abierta contra Adén, Taiz, Ibb y Marib y acaten plenamente la resolución 2216 (2015) del Consejo de Seguridad.

Agradecería a Vuestra Excelencia que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Khaled H. Alyemani
Embajador
Representante Permanente

